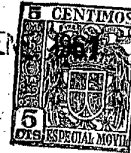


264423

28



264423

MEMORIA DESCRIPTIVA.

PATENTE DE INVENCION.

PAIS : ESPAÑA.

DURACION : 20 AÑOS.

OBJETO : "MEJORAS INTRODUCIDAS EN LOS FLEJADORES
"DE APLICACION UNIVERSAL".

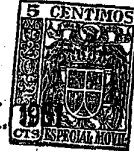
=====

A nombre de : DON AMABLE ALVAREZ VAZQUEZ

Residente en : BILBAO, Rodriguez Arias, núm. 21.

Nacionalidad : ESPAÑOLA.

28 ENE. 19



264423

Aunque el flejador que se desea patentar es de aplicación universal resulta especialmente adecuado para flejar bultos donde no se ofrece para asentar el aparato una superficie plana o suficientemente amplia como requieren otros flejadoras de tipo corriente.

5.-

Como se verá al describir su funcionamiento, el flejador objeto de esta invención puede flejar indistintamente rollos cilíndricos u otros bultos de forma irregular, como aros, paquetes de tubos, etc., teniendo además la ventaja de que al llevar incorpo-

10.- rado un dispositivo de corte y no precisar tenaza selladora, resulta de por sí suficiente para llevar a cabo la operación completa de flejado, no obstante ser de concepción poco complicada, lo que además de facilitar en todos los aspectos su construcción, permite evitar gran parte de las averías y desgastes que se presentan con el tiempo en otros aparatos de diseño más complejo.

15.-

En la figura 1 y 2 aparece representado el bloque o armazón 12 del aparato, donde van montados los sistemas de arrastre y de corte que se detallan más abajo, así como el mango 1 adosado para el mejor manejo del aparato.

20.-

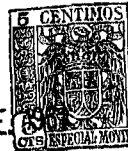
Esencialmente y aunque la forma de dicho armazón 12 (figuras 1 y 2), puede variarse, éste se ha realizado de manera que recuerda la de un paralelepípedo rectángulo con un saliente en punta 13 en la parte opuesta al mango 1, una gran escotadura 2, donde se aloja el sistema impulsor o de arrastre, una pequeña escotadura 10

25.-

que con el taladro vertical de forma rectangular 8 (Fig. 2) da ca-

26 4423

28 ENE 1950



bida al sistema de corte, y por último la escotadura 5 (Fig. 1) a todo lo largo de la parte a la derecha del armazón en dimensiones apropiadas para que tengan cabida los flejes a tensar. Naturalmente, el armazón bloque 12 (Fig. 1 y 2) llevará los tallados suficientes para el acoplamiento al mismo de los sistemas impulsor o de arrastre y de corte.

A la derecha del armazón 12 (Fig. 1 y 2) va fijada de forma conveniente (que en la realización que nos ocupa consiste en 5 tornillos aunque también podría serlo en forma distinta) la placa-base 5 (Fig. 1) cuya parte anterior se ha redondeado en forma adecuada dándose a la zona Z en la parte inferior de la izquierda, con arreglo a la posición de la figura 1, forma de punta de manera que resulta prácticamente simétrica al saliente 13 (Fig. 1 y 2) del bloque armazón 12 con el cual se complementa. La escotadura 11 (Fig. 1) que aparecerá en el conjunto de la realización, debajo de la escotadura 10 que posee el bloque armazón 12, tiene por objeto dar paso a la cuchilla de corte que actuará contra la arista de corte 9 prevista de la placa-base 5.

El sistema de impulsión o de arrastre (Figs. 2 y 3) consta de una palanca P con su eje de giro V (Fig. 2 y 3), las barras b y b' (Fig. 1) soporte de la corredera C (Fig. 2), la corredera C propiamente dicha y el gatillo de arrastre E (Figs. 1 y 2) con su eje e (Fig. 1) y muelle interior m (Fig. 1), así como de un pitón-tornillo de reglaje T (Fig. 1) que limita el movimiento del gatillo E (Figs. 1 y 2).

La palanca de impulsión o arrastre P (Figs. 2 y 3) que gira sobre el eje del tornillo V (Figs. 2 y 3) lleva un pitón V' (Fig. 3) mediante el cual se articula con la corredera C a través del casquillo desligante H (Fig. 3) y escotadura D, imprimiéndole un movimiento de vaiven en sentido contrario al del extremo libre



264423

de la palanca F.

60.- La corredera C (Fig. 1) lleva los necesarios taladros o ranuras para dar paso a las barras soporte b y b' y un alojamiento rectangular o de forma apropiada 4 (Figs. 1 y 2) para dar cabida al gatillo de empuje E (Fig. 1 y 2) al eje e y muelle m (Fig. 1).

65.- El sistema de corte está compuesto por la palanca de corte K (Fig. 1 y 2), la cuchilla Q en la forma que aparece en la Fig. 1 (aunque podría dársele otra distinta) y el muelle M elevador de la cuchilla Q, así como por la arista de corte 9. La palanca de corte K posee un taladro para dejar paso al eje 10 (Fig. 1), sobre el que gira y por su parte inferior presenta un ensanchamiento de forma semicircular y en excéntrica respecto al eje de giro 10 que obliga a descender a la cuchilla cuando el extremo libre de la palanca de corte K es movido o girado hacia arriba.

70.- Cuando el enlazador y las bandas de fleje se han colocado alrededor del bulto a flejar, y también se ha situado ya debidamente el flejador basta girar hacia arriba la palanca de impulsión F (Fig. 1) para que la corredera C se desplace hacia abajo arrastrando al fleje mediante la patilla de empuje o arrastre hasta obtener la tensión deseada, (lo que se consigue rápidamente) en cuyo momento, basta empujar hacia la izquierda al mango 1 y hacerlo girar sobre el saliente en punta 13 en la parte inferior al propio tiempo que se mueve hacia arriba la palanca de corte K, que hará desplazarse hacia la izquierda a la cuchilla de corte Q que cortará el extremo libre del fleje. Con ello quedará la operación de flejado terminada, pudiéndose ya retirar el aparato puesto que el fleje tensado permanece en esta situación debidamente sujeto gracias al dobléz que se le dió al hacer girar el tensor sobre la punta 13 antes citada.

85.- El plegado del extremo libre del fleje y remachado de las



orejas del enlazador, se hace a simple golpe de martillo y es operación ajena a la operación de tensado propiamente dicha que nos ocupa.

N O T A.-

90.- Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta Patente de Invención en España, por veinte años, son los siguientes:

1ª.- Mejoras introducidas en los flejadores de aplicación universal, caracterizadas porque el armazón, de forma paralele-

95.- pipédica con un saliente en punta opuesta al mango, lleva una gran escotadura para el alojamiento del sistema impulsor, una pequeña escotadura para dar cabida al sistema de corte y una escotadura longitudinal para la introducción de los flejes a tensar, estando terminado en un lateral el conjunto por una placa base

100.- provista de la arista de corte de la cuchilla correspondiente.

2ª.- Mejoras según el punto anterior, caracterizadas porque el sistema impulsor está constituido por una palanca giratoria en un eje de armazón, articulada por un pitón a una corredera provista de un gatillo con su tornillo de reglaje, con lo que se

105.- consigue un movimiento de vaivén, produciendo el desplazamiento de dicha corredera el avance rápido del fleje.

3ª.- Mejoras según el punto 1ª, caracterizadas porque el sistema de corte está constituido por una palanca giratoria en un eje del armazón, con un ensanchamiento excéntrico, que empuja por

110.- accionamiento manual a una cuchilla de corte, provista de un muelle elevador, pudiendo cortar el fleje después de haberle tensado merced a un dobléz hecho al hacer girar el tensor sobre la punta del armazón.

264423

28 EN



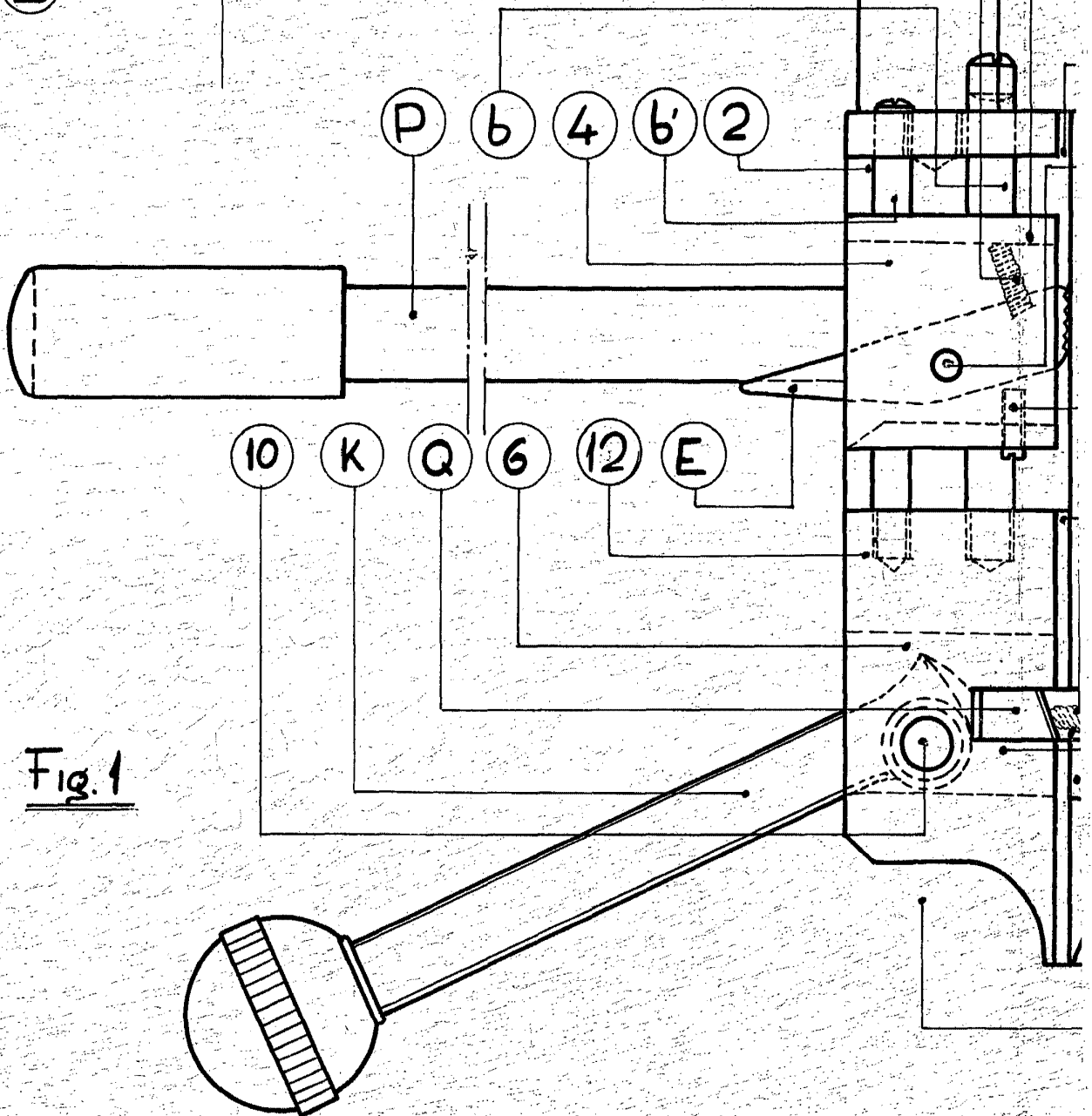
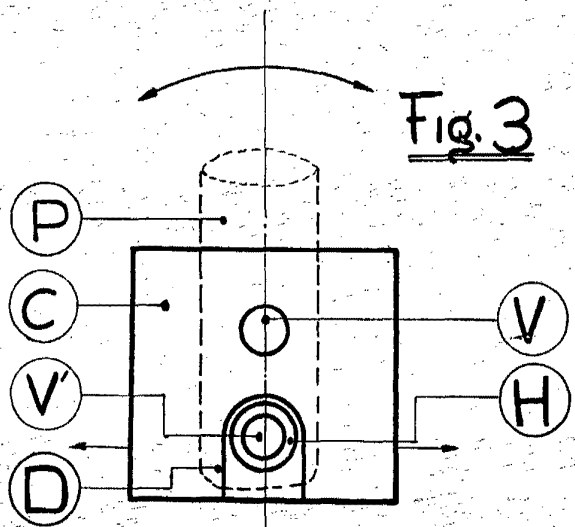
4º.- MEJORAS INTRODUCIDAS EN LOS FLEJADORES DE APLICACION

115.- UNIVERSAL, todo tal y conforme se describe en la presente memoria, la cual consta de 117 líneas y a título de ejemplo se representa en el adjunto dibujo.

Madrid, 28 ENE. 1961

AMABLE ALVAREZ VAZQUEZ.

P. A.

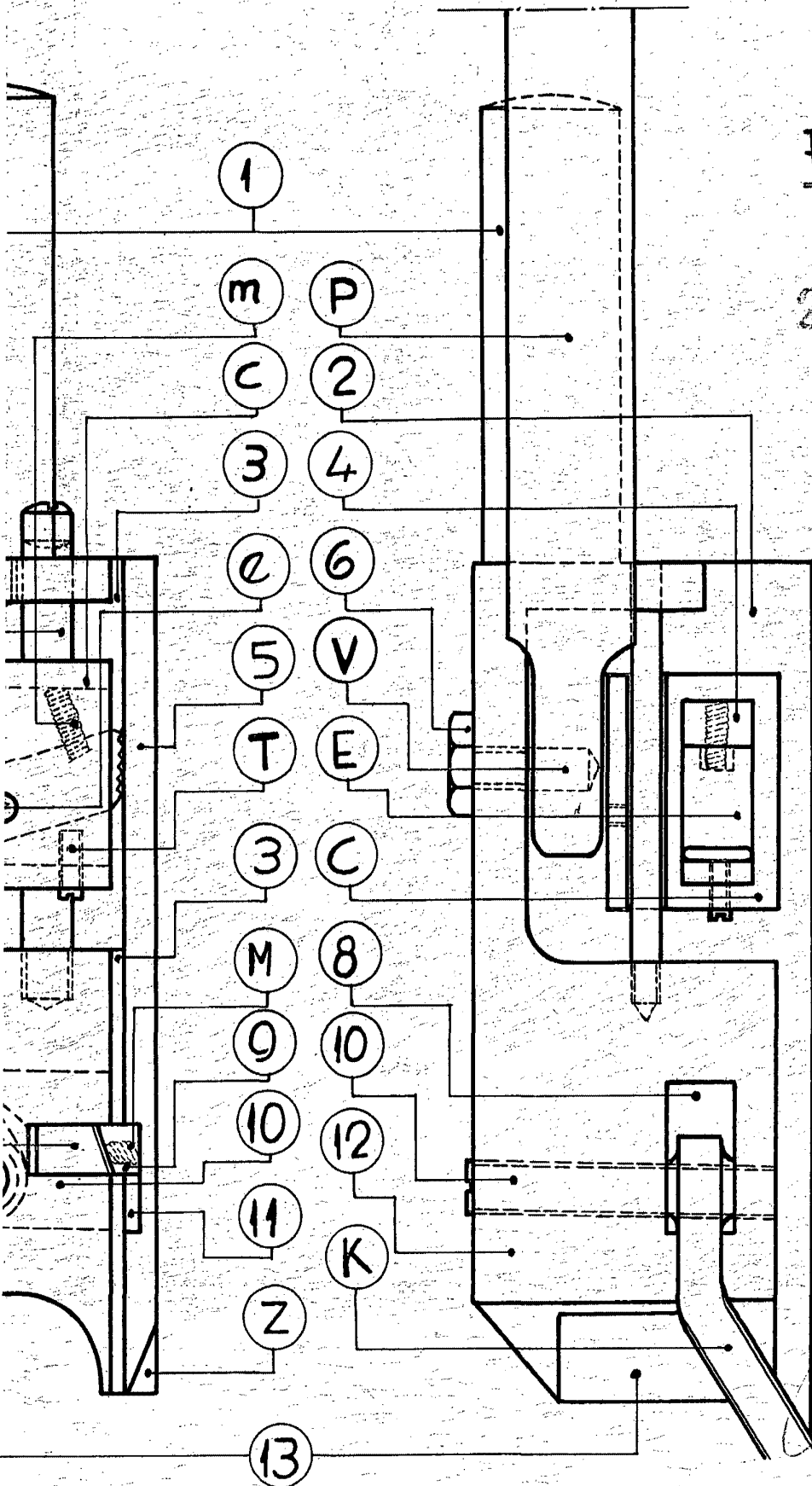


28 ENE



Fig. 2

26.4423



Madrid, 28 ENE. 1961

ESCALA VARIABLE